

regular el sistema de provisión de la plaza creada para el Cuerpo Facultativo en el Museo Arqueológico Provincial de Huelva, procede que por este Departamento, y a efectos de oposiciones y concursos, se efectúe la clasificación del expresado Museo, incluyéndole, por razón de los fondos que custodia, en el apartado que le corresponde del artículo primero del Decreto de 23 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero siguiente).

En su virtud, haciendo uso de la autorización concedida en el artículo 19 del mencionado Decreto, y a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes:

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Artículo único.—A efectos de oposiciones y concursos de los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, queda incluido en el apartado a) del artículo primero del Decreto de 23 de diciembre de 1964 el Museo Arqueológico Provincial de Huelva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos
Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de julio de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 23 de julio de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra de «Inglés» de Escuelas de Comercio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la Orden de 21 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de mayo), por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de las cátedras de «Inglés», vacantes en las Escuelas de Comercio que figuran en el apartado 2) del anexo de dicha Orden.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina:

Tribunal titular

Presidente: Don Esteban Fujals Fontrodona, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Vocales: Don Joaquín Entrambasaguas Peña, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid; don Francisco Fiol Pérez, Catedrático de la Escuela de Comercio de Las Palmas de Gran Canaria; don Román Torné Solé, Catedrático de la Escuela de Comercio de Sabadell, y don Ramón Sala Baiust, Catedrático de la Escuela de Comercio de Bilbao.

Tribunal suplente

Presidente: Don Rafael Lapasa Melgar, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Vocales: Don Manuel Ballesteros Gaibros, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid; don José Guzmán Renshaw, Catedrático de la Escuela de Comercio de Valladolid; don José Ruiz Ibrico, Catedrático de la Escuela de Comercio de San Sebastián, y don Juan Antonio Rivas López, Catedrático de la Escuela de Comercio de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 28 de julio de 1969 por la que se convoca concurso general de traslado para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Arqueológico Provincial de Huelva.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Conservador en el Museo Arqueológico Provincial de Huelva.

Este Ministerio, en cumplimiento de lo que dispone el artículo segundo del Decreto de 23 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero siguiente), ha resuelto convocar concurso general de traslado para cubrir dicha plaza, clasificada por Orden ministerial de 11 de julio del actual en el apartado A) del artículo primero del mencionado Decreto, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán tomar parte en este concurso todos los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que reúnan los requisitos exigidos en el artículo segundo del referido Decreto.

2.ª El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.ª Las instancias, acompañadas de hojas de servicios y de la documentación acreditativa de los méritos que pudieran concurrir en cada solicitante, como asimismo la Memoria que señala el artículo quinto del citado Decreto—que habrá de reunir las características indicadas en el artículo 14 del mismo—y demás trabajos que los interesados quieran presentar y tengan relación directa con la expresada plaza, se dirigirán al Director general de Bellas Artes, y se presentarán o remitirán al Registro General del Departamento por cualquiera de los procedimientos a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de julio de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones a cátedras de Escuelas de Comercio.

De conformidad con lo dispuesto en el número 6 de la Orden ministerial de 21 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), por la que se convocan oposiciones para la provisión de cátedras vacantes de «Aleman», «Inglés», «Contabilidad», «Matemáticas comerciales», «Hacienda y contabilidad pública», «Análisis matemático», «Economía y estadística», «Organización y administración de Empresas» y «Contabilidad aplicada» de Escuelas de Comercio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones a cátedras de las citadas disciplinas, condicionando la inclusión de aquellos al margen de cuyo nombre figura (1) (2) (3) (4) a que por éstos se proceda a subsanar en el improrrogable plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» las deficiencias observadas y que para cada uno de ellos se mencionan en el número segundo.

Aleman

Alvargonzález Elyra, Enriqueta (1) (2).
Alvarez Díez, Emilio.
Avilés Sánchez, Manuel.
Bosque Gros, Emilio.
Bueno Heimerle, Mario.
Cabero García, Enrique.
Cerroloza Asenjo Jaime.
Fuertes Castro, Juan (3).
Gómez de Segura Claramunt Emilia.
González Méndez, Jesús.
Huidobro Camarero, Teresa.
López Narrillos, José Luis.
Marín Casero, Mariano.
Martínez de la Hera, Julio.
Moreno García, José.
Onís Juárez, Santiago.
Orizaola Velázquez, José Luis.
Planellas Serra Nieves.
Quintana Font, Arturo.
Rodríguez Álvarez, José Luis.
Vázquez-Prada y Grande, María del Carmen.

Inglés

Aisa Allué, Mariano.
Bermejo Castro, Manuel.
Bosque Gros, Emilio.
Carrion Gafian, Juan.
Castan Cerezuela, María Pilar.
Devesa Vilela, Antonia.
Díaz Coto, María del Carmen.
Díaz Fonseca, Manuel.
Egea Ochoa de Arguozar, Jesús Lázaro.
Echevarría Rosales, María del Carmen.
Elena Roselló, Pilar.
Elizalde Esparza, José Luis.
Ferrera Mateos, María de los Angeles.
Gallego Fraile, José Antonio.
García González, Francisco José A.
Gómez Zorrilla y Contreras, José.
González Casado, Antonio.
González Nogueroles, María del Carmen.
Griñán Parés, Antonio José.
Gual Alós, Francisca.
Hernando Cambra, Juan José.
Herrer Garrido, Julia.

Hesias Tudela, Clementina (3).
López Ruiz, Manuel.
Lorenzana Lorenzana, María del Pilar.
Llorens Souto, María del Pilar.
Marín Perellón, Eulogio.
Martín Uriz, Ana María (3).
Melendo Gracia, Angel.
Montero Martínez, José.
Mora Mora Gaspar.
Montero Simón, Esperanza.
Navas del Campo Pilar.
Osorio Guillón, Mercedes (3).
Perez Millos, Elisa (3).
Prado Marcilla, María Teresa.
Pueyo León, Fernando (1) (3).
Roz Parra, Francisco Javier.
Rosell Cantarell, Salvador.
Ruiz Ibrico, José.
Ruiz Pérez, Antonio.
Sáez González, Manuela.
Saenz de la Calzada, Zuloaga.
Sanchis Willmann, Juana.
Santos Sanz, Montserrat.
Santos Olaide, Nieves.